

Informe de Auditoría Independiente

TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

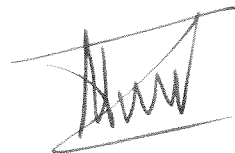
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.^a



OM2119591

**TDA 19-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



OM2119592

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



OM2119593

TDA 19-MIXTO, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		125.866	143.608
I. Activos financieros a largo plazo	6	125.866	143.608
Derechos de crédito		125.866	143.608
Participaciones hipotecarias		105.723	120.981
Certificados de transmisión hipotecaria		16.745	18.694
Activos dudosos		3.398	3.933
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		26.377	27.934
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	13.024	14.080
Deudores y otras cuentas a cobrar		674	903
Derechos de crédito		12.350	13.177
Participaciones hipotecarias		10.322	11.158
Certificados de transmisión hipotecaria		1.197	1.240
Activos dudosos		714	633
Intereses y gastos devengados no vencidos		57	69
Intereses vencidos e impagados		60	77
VI. Ajustes por periodificaciones		2	-
Otros		2	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	13.351	13.854
Tesorería		13.351	13.854
TOTAL ACTIVO		152.243	171.542



CLASE 8.^a



OM2119594

TDA 19-MIXTO, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		135.912	154.668
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	135.912	154.668
Obligaciones y otros valores negociables		123.771	142.504
Series no subordinadas		104.940	122.325
Series subordinadas		18.831	20.179
Deudas con entidades de crédito		11.693	11.693
Préstamo subordinado		11.693	11.693
Derivados	10	448	471
Derivados de cobertura		448	471
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		20.090	19.948
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	15.602	15.714
Obligaciones y otros valores negociables		12.250	13.054
Series no subordinadas		12.233	13.031
Intereses y gastos devengados		17	23
Deudas con entidades de crédito		3	22
Intereses y gastos devengados		3	3
Intereses vencidos e impagados		-	19
Derivados	10	3.347	2.636
Derivados de cobertura		3.347	2.636
Otros pasivos financieros		2	2
Importe bruto		2	2
VII. Ajustes por periodificaciones		4.488	4.234
Comisiones		4.487	4.231
Comisión sociedad gestora		3	2
Comisión variable - resultados realizados		4.484	4.229
Otros		1	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.759)	(3.074)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(3.759)	(3.074)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		152.243	171.542



CLASE 8.^a



OM2119595

TDA 19-MIXTO, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	3.672	4.852
Derechos de crédito	3.672	4.852
2. Intereses y cargas asimilados	(1.066)	(1.130)
Obligaciones y otros valores negociables	(921)	(987)
Deudas con entidades de crédito	(145)	(143)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.502)	(1.801)
A) MARGEN DE INTERESES	1.104	1.921
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.104)	(1.921)
Servicios exteriores	(20)	(29)
Servicios de profesionales independientes	(20)	(29)
Otros gastos de gestión corriente	(1.084)	(1.892)
Comisión de sociedad gestora	(115)	(138)
Comisión variable - resultados realizados	(969)	(1.754)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



OM2119596

CLASE 8.^a

TDA 19-MIXTO, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		490	737
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.321	1.223
Intereses cobrados de los activos titulizados		3.912	4.135
Intereses pagados por valores de titulización		(928)	(982)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(1.499)	(1.806)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(164)	(124)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(829)	(955)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(115)	(138)
Comisiones variables pagadas		(714)	(817)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(2)	469
Otros		(2)	469
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(993)	(122)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(972)	(92)
Cobros por amortización de derechos de crédito		18.560	20.051
Pagos por amortización de valores de titulización		(19.532)	(20.143)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(21)	(30)
Administraciones públicas - Pasivo		(1)	(1)
Otros deudores y acreedores		(20)	(29)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(503)	615
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	13.854	13.239
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	13.351	13.854



CLASE 8.^a



OM2119597

TDA 19-MIXTO, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.187)	(2.045)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.187)	(2.045)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.502	1.801
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	685	244
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OM2119598

TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 27 de febrero de 2004, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 599.999.999,96 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de marzo de 2004 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 26 de febrero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 600.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificación de transmisión de hipoteca emitidos por Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito – Cajamar (actualmente Banco de Crédito Cooperativo) y Caixa D’Estalvis de Tarragona - Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el registro especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 522.796.769,40 euros.



CLASE 8.^a



0M2119599

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 77.203.230,56 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a



0M2119600

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones y los certificados, que está compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen las participaciones y los certificados, incluyendo los rendimientos producidos.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las participaciones, los certificados y el saldo de la cuenta de cobros, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo así como los gastos extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo, así como los gastos extraordinarios que se originen como consecuencia de los intereses de los titulares de los Bonos A, Bonos B, Bonos C y Bonos D.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago, en caso de que no se liquide el contrato de permuta de intereses, a Bear Stearns Bank, Plc (actualmente JP Morgan Chase Bank N.A.) de la cantidad a pagar de la Parte B derivada del contrato de permuta de intereses.



CLASE 8.^a



OM2119601

4. Pago de intereses de los Bonos A.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos A, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.

5. Pago de intereses de los Bonos B.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente fecha de pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B y Serie C y el 90% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente fecha de pago, el pago de estos intereses de la Serie B quedará postergado, pasando a ocupar la posición (9.) siguiente de este orden de prelación.

6. Pago de intereses de los Bonos C.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos C. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los Bonos en la última fecha de determinación y ii) el saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente fecha de pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie C y el 90% del saldo inicial de los Bonos de las Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A y Serie B no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente fecha de pago, el pago de estos intereses de la Serie C quedará postergado, pasando a ocupar la posición (10.) siguiente del orden de prelación de pagos.



CLASE 8.ª



0M2119602

7. Pago de intereses de los Bonos D.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos D. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los Bonos en la última fecha de determinación y ii) el saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente fecha de pago del Fondo, fuera superior al 90% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A, Serie B y Serie C no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente fecha de pago, el pago de estos intereses de la Serie y D quedará postergado, pasando a ocupar la posición (11.) siguiente de este orden de prelación.

8. Amortización de principal de los Bonos A.

9. En el caso del número (5.) anterior, intereses de los Bonos de la Serie B.

10. En el caso del número (6.) anterior, intereses de los Bonos de la Serie C.

11. En el caso del número (7.) anterior, intereses de los Bonos de la Serie D.

12. Amortización de principal de los Bonos B.

13. Amortización de principal de los Bonos C.

14. Amortización de principal de los Bonos D.

15. Dotación del fondo de reserva.

16. En su caso, si se liquida el contrato de permuta de intereses, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.

17. Intereses del préstamo para gastos iniciales.

18. Intereses del préstamo subordinado.

19. Remuneración fija del préstamo participativo.

20. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.

21. Amortización del principal del préstamo subordinado.

22. Amortización del préstamo participativo.



CLASE 8.^a



OM2119603

23. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades cedentes que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 22 anteriores).

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
1. Los recursos disponibles del Fondo se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengan intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del préstamo para gastos iniciales, préstamo subordinado y remuneración variable del préstamo participativo, tendrá carácter individual para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión que se devengará trimestralmente, igual a una parte fija de 10.000 euros más una cuarta parte del 0,0380% del saldo nominal pendiente de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.



CLASE 8.^a



OM2119604

f) Administrador de los derechos de crédito

Banco de Crédito Cooperativo (anteriormente Cajamar) y Catalunya Banc (anteriormente Caixa Tarragona) no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Banco Santander se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El agente financiero recibe, con cargo a la Sociedad Gestora, una remuneración anual, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago, igual a 8.000 euros como contraprestación de los servicios de agencia de pagos. Asimismo recibe una remuneración anual, con cargo a la Sociedad Gestora, de 1.000 euros por los servicios de depósito.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan Chase Bank N.A (anteriormente Bear Stearns Bank Plc), un contrato de permuta financiera de intereses o swap.



CLASE 8.^a



OM2119605

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Cajamar (actualmente Banco de Crédito Cooperativo) y Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc) un préstamo para gastos iniciales, un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0M2119606

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a



0M2119607

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.ª



0M2119608

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.^a



0M2119609

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.^a



OM2119610

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0M2119611

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.^a



0M2119612

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.^a



OM2119613

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a



OM2119614

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



OM2119615

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.^a



OM2119616

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a



OM2119617

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se estima aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



0M2119618

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



OM2119619

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos participativos, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119620

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	138.216	156.785
Deudores y otras cuentas a cobrar	674	903
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.351	13.854
Total riesgo	<u>152.241</u>	<u>171.542</u>



OM2119622

CLASE 8.^a

- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 2,68% (2013: 2,80%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad emisora por dichos préstamos.
- El cobro del emisor de las participaciones y los certificados en concepto de principal o intereses se realizará diariamente en el caso de Cajamar y los martes o día hábil posterior y el primer día hábil de cada mes en el caso de Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc). De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.



CLASE 8.^a



OM2119623

- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 86% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Del 14% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.^a



OM2119624

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de marzo de 2004.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. En ningún caso se procederá a la renegociación a la baja del margen a un préstamo hipotecario, en el caso que el margen medio ponderado de las participaciones y certificados por el saldo nominal pendiente de vencimientos de los préstamos hipotecarios sea inferior al 0,75%. Adicionalmente, para los préstamos hipotecarios de Cajamar, no se podrá modificar la fecha de revisión del tipo de interés de referencia de los mismos ni, para los que estén referenciados a Euribor o Mibor, se podrá modificar dicho tipo de interés de referencia.

En general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo a:

- i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.



CLASE 8.^a



OM2119625

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	132.139	-	(16.094)	116.045
Certificados de transmisión hipotecaria	19.934	-	(1.992)	17.942
Activos dudosos	4.566	-	(454)	4.112
Intereses y gastos devengados no vencidos	69	3.851	(3.863)	57
Intereses vencidos e impagados	77	-	(17)	60
	<u>156.785</u>	<u>3.851</u>	<u>(22.420)</u>	<u>138.216</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	151.292	-	(19.153)	132.139
Certificados de transmisión hipotecaria	21.830	-	(1.896)	19.934
Activos dudosos	3.171	1.395	-	4.566
Intereses y gastos devengados no vencidos	128	4.486	(4.545)	69
Intereses vencidos e impagados	91	-	(14)	77
	<u>176.512</u>	<u>5.881</u>	<u>(25.608)</u>	<u>156.785</u>

Ni durante el ejercicio 2014 ni durante el ejercicio 2013, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,49% (2013: 3,77%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,68% (2013: 2,80%), con un tipo máximo de 6,49% (2013: 6,99%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 3.672 miles de euros (2013: 4.852 miles de euros), de los que 57 miles de euros (2013: 69 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 60 miles de euros (2013: 77 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.^a



OM2119626

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 32 miles de euros (2013: 43 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>12.233</u>	<u>11.094</u>	<u>11.062</u>	<u>10.575</u>	<u>9.784</u>	<u>42.264</u>	<u>41.087</u>	<u>138.099</u>

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>13.031</u>	<u>11.596</u>	<u>11.424</u>	<u>11.410</u>	<u>10.955</u>	<u>46.846</u>	<u>51.377</u>	<u>156.639</u>

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por las entidades cedentes, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



0M2119627

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y una cuenta de cobros. La cuenta de tesorería se utiliza para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo, mientras que la cuenta de cobros sirve para recoger las cantidades recibidas de las participaciones y de los certificados, previamente a la liquidación, que cada cedente administre. Ambas cuentas devengan un tipo de interés referenciado a la media mensual del Eonia diario y se liquidan el último día de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	13.351	13.854
Saldo final	13.351	13.854

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al préstamo participativo.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 2,10% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 4,2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.



CLASE 8.^a



0M2119628

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo de la mayor de las siguientes cantidades:

- El 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.
- El 0,95% del saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados emitidos por Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc) o la mayor de las cantidades recaudadas en las seis últimas fechas de cálculo por el Fondo por las participaciones y certificados emitidas por Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc) multiplicado por 1,05.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	11.693	11.693	13.239
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.03.13	11.693	11.693	12.989
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.06.13	11.693	11.693	12.787
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.09.13	11.693	11.693	12.889
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.12.13	11.693	11.693	13.221
Saldo al 31 de diciembre de 2013	11.693	11.693	13.854
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.03.14	11.693	11.693	12.641
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.06.14	11.693	11.575	12.762
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.14	11.693	11.693	12.940
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.14	11.693	11.693	12.960
Saldo al 31 de diciembre de 2014	11.693	11.693	13.351



CLASE 8.^a



OM2119630

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de cuatro series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		600.000.000 euros.
Número de Bonos	6.000:	5.673 Bonos Serie A 192 Bonos Serie B 60 Bonos Serie C 75 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B: Bonos Serie C: Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 0,20% Euribor 3 meses + 0,50% Euribor 3 meses + 1,05% Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		3 de marzo de 2004.
Fecha del primer pago de intereses		22 de junio de 2004.



CLASE 8.^a



OM2119631

Amortización

La amortización de los Bonos A, B, C y D se realiza a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago; y

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago, en caso de que no se liquide el contrato de permuta de intereses, a Bear Stearns Bank Plc de la cantidad a pagar de la parte B derivada del contrato de permuta de intereses.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.
- Pago de intereses de los Bonos C.
- Pago de intereses de los Bonos D.

La amortización de los Bonos B comienza sólo cuando están totalmente amortizados los Bonos A.

La amortización de los Bonos C comienza sólo cuando están totalmente amortizados los Bonos A y los Bonos B.

La amortización de los Bonos D comienza sólo cuando están totalmente amortizados los Bonos A, los Bonos B y los Bonos C.

Vencimiento

Los Bonos se consideran vencidos en la fecha en que están totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).



CLASE 8.^a



OM2119632

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	135.356	20.179
Amortización	(18.184)	(1.348)
Saldo final	<u>117.172</u>	<u>18.831</u>

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	153.903	21.775
Amortización	(18.547)	(1.596)
Saldo final	<u>135.356</u>	<u>20.179</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 921 miles de euros (2013: 987 miles de euros), de los que 17 miles de euros (2013: 23 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a



OM2119633

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	0,279%	0,493%
Serie B	0,579%	0,793%
Serie C	1,129%	1,343%
Serie D	3,579%	3,793%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los bonos de la serie A, de A2 para los bonos de la serie B, de Baa2 para los bonos de la serie C y de Ba2 para los bonos de la Serie D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los bonos de la Serie A, de A para los bonos de la serie B, de BBB para los bonos de la serie C y de BB+ para los bonos de la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar (actualmente Banco de Crédito Cooperativo)	693
Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc)	407
Saldo Inicial	<u>1.100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013	Completamente amortizado.



CLASE 8.^a



0M2119634

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar (actualmente Banco de Crédito Cooperativo)	466
Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc)	<u>233</u>
Saldo inicial	<u><u>699</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (22 de junio de 2004).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar (actualmente Banco de Crédito Cooperativo)	6.400
Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc)	<u>6.200</u>
Saldo inicial	<u><u>12.600</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	11.693 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	11.693 miles de euros.
Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.



CLASE 8.^a



OM2119635

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones y de los certificados, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones y de los certificados agrupados en el Fondo más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas; más, la cantidad neta que se derive del contrato de permuta de intereses (sólo para Cajamar); menos los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe total de 145 miles de euros (2013: 143 miles de euros), de los que 3 miles de euros (2013: 3 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, no registrando importe alguno de intereses vencidos o impagados (2013: 19 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación).



CLASE 8.^a



OM2119636

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.029	10.125
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.460	6.647
Cobros por intereses ordinarios	3.233	3.623
Cobros por intereses previamente impagados	679	979
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.051	2.882
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	18.184	18.547
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	1.012	1.363
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	336	233
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	555	603
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	71	77
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	41	43
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	261	260
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	164	124
Otros pagos del período	-	-



OM2119637

CLASE 8.^a

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	11.693.038,20	11.693.038,20	11.575.465,11	11.693.038,20
II. Fondos recibidos del emisor	6.289.287,58	5.291.723,38	5.924.393,06	5.465.280,95
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	17.982.325,78	16.984.761,58	17.499.858,17	17.158.319,15
IV. Total intereses de la reinversión:	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	17.982.325,78	16.984.761,58	17.499.858,17	17.158.319,15
VI. Gastos:	29.801,89	42.439,08	32.451,88	29.717,68
VII. Liquidación SWAP:	-378.406,44	-360.473,92	-372.609,22	-387.619,14
VIII. Pago a los Bonos:	5.670.465,30	5.006.383,47	5.010.558,72	4.772.189,52
Bonos A:				
Intereses:	168.658,29	169.168,86	130.876,11	86.513,25
Retenciones practicadas:	-35.399,52	-35.512,98	-27.457,32	-18.153,60
Amortización:	4.922.291,91	4.739.791,50	4.345.744,92	4.176.235,68
Bonos B:				
Intereses:	19.946,88	19.704,96	17.256,96	13.618,56
Retenciones practicadas:	-4.189,44	-4.137,60	-3.623,04	-2.860,80
Amortización:	361.854,72	0,00	331.514,88	318.583,68
Bonos C:				
Intereses:	11.211,60	10.964,40	10.152,00	8.791,80
Retenciones practicadas:	-2.354,40	-2.302,80	-2.131,80	-1.846,20
Amortización:	120.098,40	0,00	110.028,60	105.736,80
Bonos D:				
Intereses:	66.403,50	66.753,75	64.985,25	62.709,75
Retenciones practicadas:	-13.944,75	-14.018,25	-13.647,00	-13.169,25
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	11.903.652,15	11.893.759,23	12.084.238,35	11.968.792,81
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	11.693.038,20	11.693.038,20	11.575.465,11	11.693.038,20
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	-117.573,09	117.573,09	0,00
Intereses pagados Préstamo Participativo	19.203,44	0,00	112.375,84	31.981,11
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	191.410,51	0,00	278.824,31	243.773,50
Fondo de Reserva Final	11.693.038,20	11.575.465,11	11.693.038,20	11.693.038,20



OM2119638

CLASE 8.^a

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	11.693.038,20	11.693.038,20	11.693.038,20	11.693.038,20
II. Fondos recibidos del emisor	6.548.899,04	6.891.528,22	5.272.657,57	5.327.086,66
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	18.241.937,24	18.584.566,42	16.965.695,77	17.020.124,86
IV. Total intereses de la reinversión:	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	18.241.937,24	18.584.566,42	16.965.695,77	17.020.124,86
VI. Gastos:	37.312,54	66.489,16	31.230,22	32.107,99
VII. Liquidación SWAP:	-482.082,00	-483.679,44	-431.442,39	-408.954,43
VIII. Pago a los Bonos:	5.708.668,56	5.909.566,05	4.638.511,11	4.868.663,76
Bonos A:				
Intereses:	144.094,20	159.411,30	150.447,96	148.632,60
Retenciones practicadas:	-30.237,09	-33.470,70	-31.598,61	-31.201,50
Amortización:	4.991.105,40	5.154.204,15	4.092.558,93	4.308.813,69
Bonos B:				
Intereses:	18.888,96	20.294,40	19.073,28	18.712,32
Retenciones practicadas:	-3.966,72	-4.262,40	-4.005,12	-3.930,24
Amortización:	366.912,00	378.902,40	300.858,24	316.752,00
Bonos C:				
Intereses:	10.656,00	11.254,80	10.552,20	10.610,40
Retenciones practicadas:	-2.238,00	-2.363,40	-2.215,80	-2.228,40
Amortización:	114.660,00	118.407,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	62.352,00	67.092,00	65.020,50	65.142,75
Retenciones practicadas:	-13.094,25	-14.089,50	-13.654,50	-13.680,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	12.109.790,35	11.893.759,23	12.028.909,56	12.203.542,79
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	11.693.038,20	11.693.038,20	11.693.038,20	11.693.038,20
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses pagados Préstamo Participativo	16.638,47	54.118,70	35.882,69	17.360,48
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	304.197,47	377.674,87	135.591,16	0,00
Fondo de Reserva Final	11.693.038,20	11.693.038,20	11.693.038,20	11.693.038,20



CLASE 8.^a



OM2119639

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,53%	2,68%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,49%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	2,56% / 3,04%
Loan to value medio	67,88%	43,13%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	24/09/2018	23/09/2020

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,53%	2,80%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,77%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	3,01% / 2,90%
Loan to value medio	67,88%	45,47%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	24/09/2018	23/03/2020

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.^a



0M2119640

Durante 2014 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 714 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2013: 817 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
24/03/14	191	22/03/13	304
23/06/14	-	24/06/13	378
22/09/14	279	23/09/13	135
22/12/14	244	22/12/13	-

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	4.229	3.292
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	969	1.754
Comisión variable pagada en el ejercicio	(714)	(817)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>4.484</u>	<u>4.229</u>

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.^a



OM2119641

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	JP Morgan
Fechas de liquidación:	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 22 de junio de 2004.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación fue entre la fecha de desembolso (3 de marzo de 2004) y el 22 de junio de 2004.
Cantidades a pagar por la Parte A:	El resultado de multiplicar el “Importe Nocional del contrato de permuta de intereses” por el tipo de interés de referencia de los bonos establecido para cada fecha de pago.
Cantidades a pagar por la Parte B:	Las cantidades a pagar por la Parte B es el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del contrato de permuta de intereses” por el Factor de Cálculo, tal y como se definen ambos a continuación.



CLASE 8.^a



OM2119642

El “Factor de Cálculo” será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada Fecha de Referencia, calculada de la siguiente forma: $(0,0318 * \text{EURIBOR 12 meses de Mar}) + (0,0344 * \text{EURIBOR 12 meses de Abr}) + (0,0484 * \text{EURIBOR 12 meses de May}) + (0,1282 * \text{EURIBOR 12 meses de Jun}) + (0,2629 * \text{EURIBOR 12 meses de Jul}) + (0,1640 * \text{EURIBOR 12 meses de Ago}) + (0,1544 * \text{EURIBOR 12 meses de Sep}) + (0,0804 * \text{EURIBOR 12 meses de Oct}) + (0,0243 * \text{EURIBOR 12 meses de Nov}) + (0,0221 * \text{Dic EURIBOR 12 meses de Dic}) + (0,0249 * \text{EURIBOR 12 meses de Ene}) + (0,0242 * \text{EURIBOR 12 meses de Feb})$.

Las “Fechas de Referencia” son los 20 de cada mes, empezando el 20 de marzo de 2003.

El “Importe Nocial del contrato de permuta de intereses” será el saldo nominal pendiente de los bonos, en la proporción que represente el saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados emitidos por Cajamar, en la fecha de liquidación correspondiente.

Dado que el 71% de los préstamos hipotecarios de Cajamar tienen tipos máximos y mínimos, en caso de que alguno de los EURIBOR 12 meses que se utilicen para el cálculo anterior fuera menor a un 2,25% ó superior a un 14,25%, la cantidad a pagar por la Parte B es la suma de: (i) la cantidad resultante de aplicar el “Factor de Cálculo” al “importe nocial del contrato de permuta de intereses” más/menos, (ii) el resultado de multiplicar la diferencia entre el 2,25% y el 14,25% y aquellos EURIBOR que sean inferiores o superiores a los mismos, respectivamente, por la ponderación correspondiente a dichos EURIBOR y por 71% del “importe nocial del contrato de permuta de intereses”.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato

Fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



0M2119643

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	3,39%	4,82%
Tasa de impago	0,52%	0,52%
Tasa de fallido	0,03%	0,03%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 3.347 miles de euros (2013: 2.636 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 448 miles de euros (2013: 471 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 3.759 miles de euros (2013: 3.074 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.502 miles de euros (2013: 1.801 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.



CLASE 8.^a



OM2119644

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 3 miles de euros (2013: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.^a



0M2119645

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Aa2 (sf) al Bono A, Aa3(sf) al Bono B, Baa1 al bono C y Ba2 (sf) al Bono D.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0M2119646

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014



CLASE 8.^a



OM2119647

S.05.1	
Denominación del Fondo: TOA 19-MIXTO, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendientes (1)	de Activos viv	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.845	0060	3.013	0120	6.823
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	295	0061	309	0121	739
Cédulas Hipotecarias	0003	031	0062	081	0122	0150
Prestamos Hipotecarios	0004	033	0063	082	0123	0151
Prestamos a Promotores	0005	034	0064	083	0124	0152
Prestamos a PYMES	0006	036	0065	084	0125	0153
Prestamos Corporativos	0007	037	0066	086	0126	0154
Cédulas Territoriales	0008	038	0067	087	0127	0155
Bonos de Tesorería	0009	039	0068	088	0128	0156
Deuda Subordinada	0010	040	0069	088	0129	0156
Creditos AAPP	0011	041	0070	090	0130	0159
Prestamos al Consumo	0012	042	0071	091	0131	0160
Prestamos Automoción	0013	043	0072	092	0132	0161
Arendamiento Financiero	0014	044	0073	093	0133	0162
Cuentas a Cobrar	0015	045	0074	094	0134	0163
Derechos de Crédito Futuros	0016	046	0075	095	0135	0164
Bonos de Titulización	0017	047	0076	096	0136	0165
Otros	0018	048	0077	097	0137	0166
	0019	049	0078	098	0138	0168
Total	0021	3.140	0080	3.323	0140	7.562
						0170
						600.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OM2119648

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 31/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/07/2013 - 31/12/2013
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por desvalorización de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-13.000.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.460.000
Total importe amortizado acumulado	0202	-467.901.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	138.099.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,49
(1) En fondos abiertos: importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.		
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.		

	Situación cierre anual anterior 01/07/2013 - 31/12/2013
	0206
	0207
	0210
	0211
	0212
	0213
	0214
	0215
	3,77



CLASE 8.^a



OM2119649

5.05.1

Denominación del Fondo: **TDA 18-MIXTO, FTA**
 Denominación del Compartimiento: **0**
 Estado: **agregada**
 Período: **31/12/2014**
 Titulacion de Activos: **Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total				
		Principal	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes:	0700	0710	0720	12.000	0730	65.000	0740	10.388.000	0750	10.454.000
De 1 a 3 meses:	0701	0711	0721	47.000	0731	59.000	0741	2.890.000	0751	2.949.000
De 3 a 6 meses:	0702	0712	0722	13.000	0732	16.000	0742	322.000	0752	338.000
De 6 a 9 meses:	0703	0713	0723	3.000	0733	4.000	0743	52.000	0753	55.000
De 9 a 12 meses:	0704	0714	0724	19.000	0734	28.000	0744	375.000	0754	394.000
De 12 meses a 2 años:	0705	0715	0725	10.000	0735	14.000	0745	185.000	0755	199.000
Más de 2 años:	0706	0716	0726	329.000	0736	514.000	0746	1.853.000	0756	1.982.000
Total	0708	0718	0728	559.000	0738	836.000	0748	16.934.000	0758	17.770.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el mes, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación-2 años (3)	Valor Garantía con Tasación-2 años (4)	% Deuda/V. Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes:	0772	0782	0792	12.000	0802	65.000	0832	25.956.000	0842	38,78
De 1 a 3 meses:	0773	0783	0793	47.000	0803	59.000	0833	2.948.000	0843	38,74
De 3 a 6 meses:	0774	0784	0794	13.000	0804	16.000	0834	322.000	0844	33,39
De 6 a 9 meses:	0775	0785	0795	3.000	0805	4.000	0835	52.000	0845	54,45
De 9 a 12 meses:	0776	0786	0796	19.000	0806	29.000	0836	372.000	0846	740,000
De 12 meses a 2 años:	0777	0787	0797	52.000	0807	144.000	0837	2.332.000	0847	55,96
Más de 2 años:	0778	0788	0798	329.000	0808	514.000	0838	1.853.000	0848	53,8
Total	0779	0789	0799	559.000	0809	836.000	0839	42.964.000	0849	41,38

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada). (4) Si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119650

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulacion de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2014

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de recuperación fallidos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)								
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0822	0840	0878	0877	0894	1012
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0868	0823	0841	0877	0877	0895	1013
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0824	0842	0878	0878	0896	1014
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0825	0843	0879	0879	0897	1015
Préstamos a Promotores	0854	0872	0826	0844	0880	0880	0898	1016
Préstamos a PYMES	0855	0873	0827	0845	0881	0881	0899	1017
Préstamos a Empresas	0856	0874	0828	0846	0882	0882	0900	1018
Préstamos Corporativos	0857	0875	0829	0847	0883	0883	0901	1019
Cédulas Territoriales	1066	1087	1070	1071	1073	1074	1074	1075
Bonos de Tesorería	0858	0876	0830	0848	0884	0884	0902	1020
Deuda Subordinada	0859	0877	0831	0849	0885	0885	0903	1021
Creditos AAPP	0860	0878	0832	0850	0886	0886	0904	1022
Préstamos al Consumo	0861	0879	0833	0851	0887	0887	0905	1023
Préstamos Automoción	0862	0880	0834	0852	0888	0888	0906	1024
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0835	0853	0889	0889	0907	1025
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0836	0854	0890	0890	0908	1026
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0837	0855	0891	0891	0909	1027
Bonos de Titulización	0866	0884	0838	0856	0892	0892	0910	1028
Otros	0867	0885	0839	0857	0893	0893	0911	1029

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos creditos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de credito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos.
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidos en el estado 5/4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OM2119651

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 18-MIXTO_FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		31/12/2013		27/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	147.000	1340	0
Entre 1 y 2 años	57	1311	1321	871.000	1341	5.000
Entre 2 y 3 años	93	1312	1322	745.000	1342	0
Entre 3 y 5 años	379	1313	1323	7.800.000	1343	1.445.000
Entre 5 y 10 años	876	1314	1324	34.151.000	1344	18.024.000
Superior a 10 años	1.631	1315	1325	112.824.000	1345	579.526.000
Total	1306	1316	1326	156.639.000	1346	600.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	1313	1327	13,89	1347	22,63
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	31/12/2014		31/12/2013		27/02/2004	
Antigüedad media ponderada	Años	12,35	Años	11,35	Años	1,57
	0630		0632		0634	



CLASE 8.ª



OM2119652

S.05.7	
Denominación del fondo	TDA B-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estilones agregados	31/12/2014
Período de la declaración	TDA B-MIXTO, FTA
Indicadores de calificación de los valores emitidos	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037/96-004	5.673	21.000	117.173.000	3,84	5.673	24.000	135.357.000	3,85	5.673	100.000	567.300.000	8,96
ES037/96-012	182	47.000	8.838.000	3,68	192	52.000	9.650.000	4,28	192	100.000	10.200.000	8,96
ES037/96-020	60	49.000	2.867.000	4,14	60	55.000	3.303.000	6,18	60	100.000	6.000.000	8,96
ES037/96-038	75	92.000	6.626.000	5,76	75	92.000	6.626.000	6,18	75	100.000	7.500.000	8,96
Total	6015	6.000	136.005.000		6045	6.000	155.536.000		6065	6.000	105.600.000	

(1) Importe en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OM2119653

Denominación del fondo	TDA 18 MIXTO, FFA	S 05.2
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestora	Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.	
Identificación de la inversión	31152014	
Período de aplicación	TDA 18 MIXTO, FFA	
Modo de cotización de los valores inmuebles		

Código ISIN	Denominación	Código de subclasificación (1)	Índice de subclasificación (2)	Máximo (3)	Tipo de interés (4)	Base de cálculo de intereses (5)	Intereses			Principal Pendiente		
							Interés acumulado (6)	Interés devengado (7)	Interés pendiente (8)	Principal no vencido (9)	Principal impagado (10)	Total pendiente (11)
ES037764004	Serie A	NS	EURIBOR 3 m	0,2	0,279	360	0,000	0,000	0,000	117.121.000	0,000	117.121.000
ES037764012	Serie B	S	EURIBOR 3 m	0,5	0,579	360	6.000	6.000	0	6.638.000	0	6.638.000
ES037764020	Serie C	S	EURIBOR 3 m	1,05	1,179	360	1.000	1.000	0	2.867.000	0	2.867.000
ES037764038	Serie D	S	EURIBOR 3 m	3,5	3,579	360	6.000	6.000	0	6.626.000	0	6.626.000
Total							16.000	16.000	0	138.055.000	0	138.055.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en caso de EURIBOR en serie EURIBOR a tres meses. En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".
 (4) Debe acumularse desde la última fecha de pago.
 (5) Debe acumularse desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.
 (8) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OM2119654

Denominación Serie	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
	Amortización de inicial	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses	Amortización de inicial	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses
TD A 18-MAY-10, FTA	7200	7310	7320	7330	7260	7370	7380	7390
0								
Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.								
31/12/2014								
TD A 18-MAY-10, FTA	7200	7310	7320	7330	7260	7370	7380	7390
Series A	18.184.000	450.127.000	525.000	70.802.000	18.147.000	431.943.000	603.000	70.247.000
Series B	1.012.000	10.200.000	71.000	4.631.000	77.000	9.248.000	43.000	4.690.000
Series C	336.000	3.032.000	41.000	1.796.000	43.000	2.696.000	280.000	1.705.000
Series D	0	574.000	261.000	4.263.000	0	574.000	280.000	4.022.000
Total	19.532.000	463.933.000	726	81.492.000	20.142.000	444.461.000	739	80.554.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (RSN) y su amortización. Cuando las titulaciones no tengan RSN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119655

\$ 0,052	TDA 18-MIXTO, FTA
Denominación del fondo	0
Denominación del compartimento	Titilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titilización, S.A.
Denominación de la gestora	
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercado de cotización de los valores emitidos	TDA 18-MIXTO, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual anual anterior	Situación cierre	Situación inicial
ES0377964004	Serie A	02/10/2014	FCH	AA+	3350	3370
ES0377964004	Serie A	17/03/2014	MDY	A1	AA-	AAA
ES0377964012	Serie B	02/10/2014	FCH	AA+	AA-	Aaa
ES0377964012	Serie B	28/10/2014	MDY	Baa1	AA-	A
ES0377964020	Serie C	02/10/2014	FCH	AA	Baa3	A2
ES0377964020	Serie C	28/10/2014	MDY	A+	A+	BBB
ES0377964038	Serie D	20/12/2007	FCH	Ba1	Ba2	Baa2
ES0377964038	Serie D	06/06/2013	MDY	BBB+	BBB+	BB+
				B1	B1	B2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY para Moody's, SYP para Standard & Poors, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendiera



CLASE 8.^a



OM2119656

Denominación del fondo	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados	
Período de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 19-MIXTO, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 11.693.000	1010 11.693.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 6,47	1020 7,46
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 2,07	1040 2,2
4. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0050 true	1050 false
5. Permuta financiera de tipos de interés (S/N)	0070 false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 86,15	1120 11,50
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por acciones	0150 1.90	1150 0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170 0	1170 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por depósitos de crédito u otros garantías financieras adquiridas	0180 0	1180 0
13. Otros	0160 0	1160 0

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejores crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-43003938	CAIXA TARRAGONA
Permutas financieras de tipos de interés	GS-387249893	JP Morgan Chase Bank NA
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM2119657

S. 09.4

Denominación del Fondo: **FDA 19-MAR-TO FFA**

Numero de Registro del Fondo: **0**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Titularización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado agregado: **31/12/2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Última Fecha de Pago
1. Activos Morosos por Impago con antigüedad superior a (0010)	0000	0010	638.000	0220
2. Activos Morosos por otras razones:	0110	0110	1.237.000	0390
TOTAL MOROSOS	0120	0120	638.000	0220
3. Activos Fallidos por Impago con antigüedad igual o superior a (0050)	1000	0130	3.552.000	0230
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos (por el Cedente)	0140	0140	0	0240
TOTAL FALLIDOS	0080	0150	3.552.000	0250

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cuantificadas, fallidos subyectivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Las cifras se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el apigrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)

Identificación sucesiva: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series A	0500	0520	0540	0560
Series B	10,0	13,05	13,88	0570
Series C	1,5	0,47	0,52	0580
Series D	10,0	13,05	13,88	0590
Series E	1,5	0,47	0,52	0600
Series F	10,0	13,05	13,88	0610
Series G	1,5	0,47	0,52	0620
Series H	10,0	13,05	13,88	0630
Series I	1,5	0,47	0,52	0640
Series J	10,0	13,05	13,88	0650
Series K	1,5	0,47	0,52	0660
Series L	10,0	13,05	13,88	0670
Series M	1,5	0,47	0,52	0680
Series N	10,0	13,05	13,88	0690
Series O	1,5	0,47	0,52	0700
Series P	10,0	13,05	13,88	0710
Series Q	1,5	0,47	0,52	0720
Series R	10,0	13,05	13,88	0730
Series S	1,5	0,47	0,52	0740
Series T	10,0	13,05	13,88	0750
Series U	1,5	0,47	0,52	0760
Series V	10,0	13,05	13,88	0770
Series W	1,5	0,47	0,52	0780
Series X	10,0	13,05	13,88	0790
Series Y	1,5	0,47	0,52	0800
Series Z	10,0	13,05	13,88	0810
Series AA	1,5	0,47	0,52	0820
Series AB	10,0	13,05	13,88	0830
Series AC	1,5	0,47	0,52	0840
Series AD	10,0	13,05	13,88	0850
Series AE	1,5	0,47	0,52	0860
Series AF	10,0	13,05	13,88	0870
Series AG	1,5	0,47	0,52	0880
Series AH	10,0	13,05	13,88	0890
Series AI	1,5	0,47	0,52	0900
Series AJ	10,0	13,05	13,88	0910
Series AK	1,5	0,47	0,52	0920
Series AL	10,0	13,05	13,88	0930
Series AM	1,5	0,47	0,52	0940
Series AN	10,0	13,05	13,88	0950
Series AO	1,5	0,47	0,52	0960
Series AP	10,0	13,05	13,88	0970
Series AQ	1,5	0,47	0,52	0980
Series AR	10,0	13,05	13,88	0990
Series AS	1,5	0,47	0,52	1000
Series AT	10,0	13,05	13,88	1010
Series AU	1,5	0,47	0,52	1020
Series AV	10,0	13,05	13,88	1030
Series AW	1,5	0,47	0,52	1040
Series AX	10,0	13,05	13,88	1050
Series AY	1,5	0,47	0,52	1060
Series AZ	10,0	13,05	13,88	1070
Series BA	1,5	0,47	0,52	1080
Series BB	10,0	13,05	13,88	1090
Series BC	1,5	0,47	0,52	1100
Series BD	10,0	13,05	13,88	1110
Series BE	1,5	0,47	0,52	1120
Series BF	10,0	13,05	13,88	1130
Series BG	1,5	0,47	0,52	1140
Series BH	10,0	13,05	13,88	1150
Series BI	1,5	0,47	0,52	1160
Series BJ	10,0	13,05	13,88	1170
Series BK	1,5	0,47	0,52	1180
Series BL	10,0	13,05	13,88	1190
Series BM	1,5	0,47	0,52	1200
Series BN	10,0	13,05	13,88	1210
Series BO	1,5	0,47	0,52	1220
Series BP	10,0	13,05	13,88	1230
Series BQ	1,5	0,47	0,52	1240
Series BR	10,0	13,05	13,88	1250
Series BS	1,5	0,47	0,52	1260
Series BT	10,0	13,05	13,88	1270
Series BU	1,5	0,47	0,52	1280
Series BV	10,0	13,05	13,88	1290
Series BV	0500	0520	0540	0560
Series B	6.750.000	1.457.123.01	4.127.082.05	V.4.2
Series C	12.750.000	1.457.123.01	4.127.082.65	V.4.3

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)

Series	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series B	0500	0520	0540	0560
Series D	6.750.000	1.457.123.01	4.127.082.05	V.4.2
Series C	12.750.000	1.457.123.01	4.127.082.65	V.4.3

No reducción del Fondo de Reserva (6)

Series	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series B	0500	0520	0540	0560
Series D	6.750.000	1.457.123.01	4.127.082.05	V.4.2
Series C	12.750.000	1.457.123.01	4.127.082.65	V.4.3

OTROS TRIGGERS (3)

Series	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series B	0500	0520	0540	0560
Series D	6.750.000	1.457.123.01	4.127.082.05	V.4.2
Series C	12.750.000	1.457.123.01	4.127.082.65	V.4.3

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y su número en el concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece una condición de rescate (condición de rescate) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apigrafe del folio donde está definido.
(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece un diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apigrafe del folio donde está definido.
(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece un trigger respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apigrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.^a



OM2119658

S.06	<p>Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.</p> <p>Estados agregados: Estados agregados:</p> <p>Periodo: 31/12/2014</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA19_CO_201412.pdf</p> <p>En el Estado S.05 1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05 2_CUADRO han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,83% -Tasa de Fallidos: 0,97% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 2,26% -Tasa de Impago >80 días: 0,85% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 9,67% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.</p>	
<p>INFORME AUDITOR</p>	
<p>Campo de Texto:</p>	



CLASE 8.^a



OM2119659

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		27/02/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.013	0030	136.088.000	0080	3.310	0080	153.980.000	0120	6.823	0150	522.014.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	309	0031	20.551.000	0081	315	0081	22.313.000	0121	739	0151	77.866.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0084		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0085		0085		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0086		0086		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0087		0087		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0088		0088		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0089		0089		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0090		0090		0130		0160	
Creditos AAPP	0012		0041		0071		0071		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0072		0132		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0073		0073		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0074		0074		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0075		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0076		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0077		0137		0167	
Otros	0019		0048		0078		0078		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0079		0139		0169	
Total	0021	3.322	0050	156.639.000	0080	3.625	0110	176.293.000	0140	7.562	0170	600.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OM2119660

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2013
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012		
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 0	0206 0		
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -13.007.000	0210 13.810.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -6.847.000	0211 -6.625.000		
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -443.361.000	0212 23.707.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 156.639.000	0214 76.293.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 3,77	0215 2,87		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OM2119661

S.05.1	
Denominación del Fondo TDA 18-AMTC, FTA	
Denominación del Compartimento 0	
Denominación de la Gestora Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados 31/12/2013	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	246	61.000	18.000	79.000	12.546.000
De 1 a 3 meses	0701	89	65.000	21.000	86.000	751
De 3 a 6 meses	0703	12	16.000	6.000	22.000	4.927.000
De 6 a 9 meses	0704	7	17.000	13.000	30.000	753
De 9 a 12 meses	0705	6	19.000	15.000	34.000	734
De 12 meses a 2 años	0706	15	71.000	33.000	104.000	745
Más de 2 años	0708	26	235.000	164.000	399.000	756
Total	0709	401	484.000	270.000	754.000	22.434.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicio meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasaciones > 2 años (4)	% Deuda w. Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	246	61.000	18.000	79.000	12.546.000	0832	30.367.000	0842
De 1 a 3 meses	0773	89	65.000	21.000	86.000	751	0833	11.434.000	0843
De 3 a 6 meses	0774	12	16.000	6.000	22.000	4.927.000	0834	1.408.000	0844
De 6 a 9 meses	0775	7	17.000	13.000	30.000	753	0835	1.130.000	0845
De 9 a 12 meses	0776	6	19.000	15.000	34.000	745	0836	1.064.000	0846
De 12 meses a 2 años	0777	15	71.000	33.000	104.000	756	0837	2.134.000	0847
Más de 2 años	0778	26	235.000	164.000	399.000	756	0838	3.078.000	0848
Total	0779	401	484.000	270.000	754.000	22.434.000	0839	60.635.000	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicio meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Comparar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda priorizadas, etc) a el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2119662

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)
Ratio Microsidad (1)						
Participaciones Hipotecarias	0850	0858	0822	0840	0884	1012
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0841	0895	1013
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0842	0896	1014
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0843	0897	1015
Prestamos a Promotores	0854	0872	0926	0844	0898	1016
Prestamos a PYMES	0855	0873	0927	0845	0899	1017
Prestamos a Empresas	0856	0874	0928	0846	0900	1018
Prestamos Corporativos	0857	0875	0929	0847	1001	1019
Cedulas Territoriales	1066	1069	1070	1071	1001	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0848	1002	1020
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0849	1003	1021
Creditos AAPP	0860	0878	0932	0850	1004	1022
Prestamos al Consumo	0861	0879	0933	0851	1005	1023
Prestamos Automoción	0862	0880	0934	0852	1006	1024
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0853	1007	1025
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0854	1008	1026
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0855	1009	1027
Bonos de Titulización	0866	0884	0938	0856	1010	1028
Otros	0867	0885	0939	0857	1011	1029

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de los importes totales de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OM2119663

Denominación del Fondo:		TDA 19-MIXTO, FTA	S.06.1
Denominación del Compartimento:		0	
Estados agregados:		Trifusión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Período:		31/12/2013	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		27/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	55	1310	147.000	1320	144	1330	464.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	111	1311	871.000	1321	65	1331	462.000	1341	1	1351	5.000
Entre 2 y 3 años	1302	62	1312	745.000	1322	124	1332	1.433.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	396	1313	7.800.000	1323	181	1333	3.433.000	1343	45	1353	1.445.000
Entre 5 y 10 años	1304	937	1314	34.151.000	1324	808	1334	25.715.000	1344	465	1354	19.024.000
Superior a 10 años	1305	1.761	1315	112.824.000	1325	2.303	1335	144.785.000	1345	7.061	1355	579.526.000
Total	1306	3.322	1316	156.638.000	1326	3.625	1336	176.292.000	1346	7.562	1356	600.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	13,89			1327	14,61			1347	22,63		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	27/02/2004
Antigüedad media ponderada	Años	0630	11,35	Años	0634	1,57



CLASE 8.ª



OM2119664

Denominación		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario inicial	
Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Via Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente
ES0377664004 Serie A	5.873	24,000	135.357,000	5.873	27,000	153.800,000	3,74	5.873	130,000
ES0377664012 Serie B	192	52,000	8.950,000	192	59,000	11.314,000	3,74	192	100,000
ES0377664020 Serie C	60	55,000	3.303,000	60	59,000	3.538,000	3,74	60	100,000
ES0377664038 Serie D	75	92,000	6.925,000	75	82,000	6.928,000	6	75	100,000
Total	6.105	6.000	155.535,000	6.105	6.000	175.579,000		6.105	6.000

Denominación del fondo: TDA 18-AKITO, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Triulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2013
 Periodo de la declaración: TDA 18-AKITO, FTA
 Mensajes de corrección de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hechos de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OM2119665

S.05.2	
Denominación del fondo	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2013
Período de la declaración	TDA 19-MIXTO, FTA
Mensajes de calificación de los valores emitidos	

Principal Pendiente

Intereses

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro	
						Días	Días							
ES0377964004	Serie A	NS	EURIBOR 3 m	0,2	0,493	360	8	15,000	0	135.357.000	0	135.372.000	0	
ES0377964012	Serie B	S	EURIBOR 3 m	0,5	0,793	360	8	2.000	0	9.850.000	0	9.852.000	0	
ES0377964020	Serie C	S	EURIBOR 3 m	1,05	1,343	360	8	1.000	0	3.303.000	0	3.304.000	0	
ES0377964038	Serie D	S	EURIBOR 3 m	3,5	3,793	360	8	6.000	0	6.926.000	0	6.932.000	0	
Total										90365	155.536.000	9095	155.560.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Para acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OM2119666

Denominación del fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA	5.06,2
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 19-MIXTO, FTA	

Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior				
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		
	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	
Serie	7280	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7370	
5:5037796400 Serie A	22/03/2036	18.547.000	431.943.000	603.000	70.247.000	17.907.000	413.396.000	1.679.000	
5:5037786401 Serie B	22/03/2036	1.363.000	9.248.000	77.000	4.560.000	1.316.000	7.885.000	161.000	
5:5037796402 Serie C	22/03/2036	233.000	2.696.000	43.000	1.705.000	411.000	2.463.000	71.000	
5:5037786403 Serie D	22/03/2036	0	574.000	260.000	4.022.000	0	574.000	303.000	
Total		7305	20.143.000	7315	80.534.000	7345	424.318.000	7385	2.214.000
					7335		7355		7375
									79.551.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2119667

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 19-MIXTO, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES037796400	Serie A	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES037796400	Serie A	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES037796401	Serie B	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	A
ES037796401	Serie B	06/06/2013	MDY	Baa3	A3	A2
ES037796402	Serie C	20/12/2007	FCH	A+	A+	BBB
ES037796402	Serie C	06/06/2013	MDY	Ba2	Baa2	Baa2
ES037796403	Serie D	20/12/2007	FCH	BBB+	BBB+	BB+
ES037796403	Serie D	06/06/2013	MDY	B1	Ba2	Ba2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



OM2119668

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 19-MIXTO, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2013	31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.693.000	1010
2. Porcentaje que represente el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,46	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	2,2	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	87,03	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que represente el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	false	1180
		11.693.000
		6,63
		2,09
		true
		false
		false
		0
		true
		87,61
		0
		false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-43003838	CAIXA TARRAGONA
Permutas financieras de tipos de interés	GB-387249893	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		
		1210
		1220
		1230
		1240
		1250
		1260
		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM2119669

Denominación del Fondo	TD4 19 MIXTO FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación de la gestora	Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubización, S.A.
Estado agregado	3/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRAFACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	10/10	00/00	90	01/00	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días					1.582.000	0200	1.582.000	0200
2. Activos Morosos por otras razones					0	01/00	0	01/00
TOTAL MOROSOS					1.582.000	0200	1.582.000	0200
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días					3.121.000	0230	2.450.000	0330
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cliente					0	0240	0	0340
TOTAL FALLIDOS					3.121.000	0230	2.450.000	0330
TOTAL MOROSOS Y FALLIDOS					4.703.000	0430	4.032.000	0630

(1) En caso de existir incidencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos, etc.) respecto a las que se inscribiera algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Periodo anterior	Última Fecha de Pago
	0451	0451

TRIGGERS (3)	Amortización sucesiva: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Series C	E5037786400	10	0,88	26,48	0113
Series D	E5037786400	10	0,88	26,48	0113
Series B	E5037786401	0,5	0,88	1,9	0113
Series A	E5037786402	10	26,11	26,48	0113
Series B	E5037786402	10,8	12,87	12,8	0113
Series A	E5037786402	1,5	0,88	1,9	0113
Series A	E5037786400	10	26,11	26,48	0113
Series A	E5037786400	10,9	12,87	12,8	0113
Series C	E5037786400	10	0,88	1,9	0113
Series D	E5037786400	1	0,88	1,9	0113
Series D	E5037786400	10	26,11	26,48	0113

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Series D	6.750.000	2,017.188,45	4.732.811,55	V.4.2
Series B	1.000.000	2.017.188,45	1.982.811,55	V.4.2
Series B	31.950.000	2.017.188,45	4.967.000,00	V.4.2

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0512	0532	7,52	0572
	0513	0523	7,3	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto citando de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentaran la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/secuencial) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 En la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a



OM2119670

S.06
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA19_CO_201312.pdf
<p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,83%-Tasa de Fallidos: 0,63%-Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,19%-Tasa de Impago >90 días: 1,01% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses</p>
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.^a



0M2119671

TDA 19 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de febrero de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de marzo de 2004). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano (B.S.C.H.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 6.000 Bonos de Titulización en CUATRO SERIES DE Bonos:

- La Serie A, integrada por 5.673 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- La Serie B, integrada por 192 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 60 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,05%.
- La Serie D, integrada por 75 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 600.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por un importe total de 1.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 698.700 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119672

- Préstamo Participativo 1: por un importe de 12.600.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el anterior Préstamo Participativos por las Entidades Emisoras, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,10% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,2% del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior a la mayor de las siguientes cantidades. (i) el 1,05% del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) 0,5% del importe inicial de la emisión de Bonos más la mayor de (ii.i) 0,95% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados emitidos por Caixa Tarragona (en la actualidad Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa) o la mayor de las cantidades recaudadas en las seis últimas Fechas de Cálculo por el Fondo por las participaciones y Certificados emitidas por Caixa Tarragona (en la actualidad Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa) multiplicado por 1,05.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de junio de 2004.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.



CLASE 8.^a



OM2119673

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.



CLASE 8.ª



OM2119674

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 3,56%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/09/2020 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



OM2119675

TDA 19-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2014**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	137.541.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	138.099.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	461.901.000
4 Vida residual (meses):	158
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,34%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,22%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,57%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.124.000
10. Tipo medio cartera:	2,68%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,47%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377964004	117.173.000	21.000
b) ES0377964012	8.939.000	47.000
c) ES0377964020	2.967.000	49.000
d) ES0377964038	6.926.000	92.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377964004		21,00%
b) ES0377964012		47,00%
c) ES0377964020		49,00%
d) ES0377964038		92,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		16.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0377964004		0,279%
b) ES0377964012		0,579%
c) ES0377964020		1,129%
d) ES0377964038		3,579%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377964004	18.184.000	555.000
b) ES0377964012	1.012.000	71.000
c) ES0377964020	336.000	41.000
d) ES0377964038	0	261.000



OM2119676

CLASE 8.^a**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	11.694.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	1.657.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A:	0
2. Préstamo subordinado B:	0
3. Préstamo Participativo:	11.693.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	714.000
--------------------------------------	---------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	115.000
2. Variación 2014	-20,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377964004	Serie A	FCH	AA+ (sf)	AAA (sf)
ES0377964004	Serie A	MDY	A1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377964012	Serie B	FCH	AA+ (sf)	A (sf)
ES0377964012	Serie B	MDY	Baa1 (sf)	A2 (sf)
ES0377964020	Serie C	FCH	AA (sf)	BBB (sf)
ES0377964020	Serie C	MDY	Ba1 (sf)	Baa2 (sf)
ES0377964038	Serie D	FCH	BBB+ (sf)	BB+ (sf)
ES0377964038	Serie D	MDY	B1 (sf)	Ba2 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	134.546.000,00	SERIE A	117.173.000,00
		SERIE B	8.939.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	3.552.217,00	SERIE C	2.967.000,00
		SERIE D	6.926.000,00
TOTAL:	138.098.217,00	TOTAL:	136.005.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.^a



OM2119677

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,56%
- Tasa de Fallidos:	0,95%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,43%
- Tasa de Impago >90 días:	0,81%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	8,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados.



CLASE 8.^a



OM2119678

TDA19-MIXTO, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
03-04	11,28%							
04-04	11,42%	1,29%						
05-04	10,70%	-6,34%	11,16%					
06-04	12,15%	13,58%	11,46%	2,62%				
07-04	15,63%	28,61%	12,88%	12,43%				
08-04	8,80%	-43,69%	12,27%	-4,71%	11,77%			
09-04	10,41%	18,27%	11,70%	-4,69%	11,62%	-1,20%		
10-04	8,81%	-15,36%	9,37%	-19,91%	11,20%	-3,69%		
11-04	16,02%	81,87%	11,83%	26,26%	12,10%	8,10%		
12-04	13,72%	-14,40%	12,93%	9,32%	12,37%	2,17%		
01-05	15,25%	11,21%	15,05%	16,34%	12,29%	-0,60%		
02-05	13,62%	-10,74%	14,24%	-5,36%	13,09%	6,51%	12,52%	
03-05	17,82%	30,88%	15,62%	9,71%	14,34%	9,55%	13,09%	4,48%
04-05	18,01%	1,08%	16,55%	5,93%	15,86%	10,61%	13,65%	4,31%
05-05	16,87%	-6,33%	17,62%	6,50%	16,01%	0,92%	14,18%	3,86%
06-05	16,52%	-2,10%	17,19%	-2,47%	16,48%	2,92%	14,55%	2,61%
07-05	19,37%	17,29%	17,65%	2,68%	17,17%	4,24%	14,87%	2,23%
08-05	14,54%	-24,94%	16,89%	-4,31%	17,33%	0,93%	15,35%	3,22%
09-05	13,88%	-4,55%	16,02%	-5,13%	16,68%	-3,74%	15,64%	1,92%
10-05	17,34%	24,91%	15,31%	-4,44%	16,57%	-0,71%	16,35%	4,53%
11-05	19,17%	10,55%	16,87%	10,18%	16,95%	2,33%	16,62%	1,63%
12-05	18,63%	-2,82%	18,44%	9,28%	17,31%	2,09%	17,03%	2,50%
01-06	16,44%	-11,74%	18,15%	-1,57%	16,81%	-2,89%	17,14%	0,61%
02-06	14,59%	-11,25%	16,63%	-8,38%	16,82%	0,09%	17,23%	0,52%
03-06	15,88%	8,85%	15,69%	-5,60%	17,16%	2,01%	17,07%	-0,92%
04-06	15,29%	-3,73%	15,31%	-2,48%	16,82%	-1,98%	16,84%	-1,34%
05-06	16,08%	5,15%	15,80%	3,24%	16,29%	-3,15%	16,77%	-0,39%
06-06	15,51%	-3,52%	15,68%	-0,77%	15,76%	-3,27%	16,69%	-0,48%
07-06	12,80%	-17,52%	14,86%	-5,23%	15,15%	-3,84%	16,14%	-3,33%
08-06	11,71%	-8,49%	13,40%	-9,80%	14,69%	-3,08%	15,92%	-1,36%
09-06	10,07%	-13,96%	11,57%	-13,65%	13,73%	-6,54%	15,62%	-1,88%
10-06	17,78%	76,44%	13,29%	14,78%	14,15%	3,06%	15,65%	0,19%
11-06	12,69%	-28,59%	13,61%	2,47%	13,57%	-4,07%	15,09%	-3,56%
12-06	13,82%	8,89%	14,84%	9,03%	13,28%	-2,16%	14,67%	-2,78%
01-07	11,38%	-17,65%	12,68%	-14,57%	13,04%	-1,75%	14,24%	-2,91%
02-07	8,54%	-24,93%	11,32%	-10,74%	12,54%	-3,89%	13,75%	-3,46%
03-07	10,50%	22,94%	10,19%	-9,98%	12,62%	0,66%	13,30%	-3,27%
04-07	8,13%	-22,65%	9,10%	-10,73%	10,97%	-13,08%	12,70%	-4,49%
05-07	11,82%	45,46%	10,11%	11,19%	10,70%	-2,44%	12,19%	-4,03%
06-07	10,27%	-13,12%	10,09%	-0,24%	10,13%	-5,35%	11,77%	-3,47%
07-07	8,33%	-18,83%	10,21%	1,18%	9,65%	-4,71%	11,43%	-2,91%
08-07	7,17%	-14,01%	8,64%	-15,33%	9,45%	-2,07%	11,07%	-3,09%
09-07	9,32%	30,05%	8,28%	-4,17%	9,16%	-3,11%	10,69%	-3,49%
10-07	10,81%	16,01%	9,09%	9,77%	9,61%	4,90%	10,08%	-5,66%
11-07	7,05%	-34,77%	9,05%	-0,49%	8,80%	-8,43%	9,63%	-4,54%
12-07	10,75%	52,47%	9,52%	5,27%	8,86%	0,69%	9,36%	-2,75%



0M2119679

CLASE 8.^a

TDA19-MIXTO, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-08	6,82%	-36,62%	8,20%	-13,93%	8,61%	-2,86%	8,99%	-3,95%
02-08	4,74%	-30,51%	7,45%	-9,12%	8,22%	-4,53%	8,70%	-3,27%
03-08	6,06%	27,91%	5,85%	-21,43%	7,68%	-6,54%	8,34%	-4,07%
04-08	8,81%	45,52%	6,52%	11,45%	7,33%	-4,51%	8,40%	0,70%
05-08	5,08%	-42,32%	6,64%	1,83%	7,01%	-4,33%	7,84%	-6,71%
06-08	6,23%	22,58%	6,70%	0,90%	6,24%	-10,97%	7,50%	-4,35%
07-08	5,58%	-10,52%	5,61%	-16,28%	6,04%	-3,27%	7,27%	-3,03%
08-08	5,99%	7,49%	5,91%	5,38%	6,25%	3,46%	7,17%	-1,33%
09-08	5,61%	-6,47%	5,71%	-3,54%	6,18%	-1,17%	6,87%	-4,28%
10-08	7,18%	27,99%	6,24%	9,33%	5,89%	-4,60%	6,55%	-4,55%
11-08	3,80%	-46,99%	5,52%	-11,49%	5,69%	-3,46%	6,29%	-3,96%
12-08	5,63%	47,97%	5,53%	0,12%	5,59%	-1,79%	5,86%	-6,94%
01-09	4,21%	-25,15%	4,53%	-17,98%	5,36%	-3,96%	5,65%	-3,60%
02-09	3,75%	-10,99%	4,52%	-0,31%	5,00%	-6,87%	5,57%	-1,32%
03-09	4,78%	27,54%	4,23%	-6,32%	4,86%	-2,75%	5,47%	-1,87%
04-09	4,02%	-15,87%	4,17%	-1,49%	4,33%	-10,91%	5,07%	-7,33%
05-09	6,58%	63,62%	5,11%	22,62%	4,79%	10,63%	5,19%	2,37%
06-09	3,10%	-52,99%	4,56%	-10,77%	4,37%	-8,69%	4,93%	-4,90%
07-09	8,02%	159,27%	5,90%	29,26%	5,00%	14,45%	5,13%	3,99%
08-09	6,18%	-22,93%	5,76%	-2,33%	5,40%	7,99%	5,14%	0,22%
09-09	2,81%	-54,62%	5,68%	-1,41%	5,09%	-5,83%	4,92%	-4,35%
10-09	5,42%	92,95%	4,79%	-15,61%	5,32%	4,48%	4,76%	-3,11%
11-09	4,45%	-17,88%	4,21%	-12,25%	4,96%	-6,73%	4,82%	1,14%
12-09	7,21%	62,18%	5,67%	34,73%	5,63%	13,61%	4,94%	2,54%
01-10	7,16%	-0,72%	6,24%	10,19%	5,48%	-2,79%	5,18%	4,76%
02-10	3,22%	-55,06%	5,86%	-6,15%	4,99%	-8,87%	5,14%	-0,75%
03-10	4,35%	35,34%	4,91%	-16,27%	5,25%	5,18%	5,10%	-0,66%
04-10	6,99%	60,49%	4,84%	-1,45%	5,51%	4,87%	5,34%	4,61%
05-10	6,47%	-7,38%	5,91%	22,19%	5,84%	6,09%	5,32%	-0,38%
06-10	8,49%	31,14%	7,28%	23,19%	6,04%	3,47%	5,75%	8,14%
07-10	5,95%	-29,96%	6,94%	-4,64%	5,84%	-3,42%	5,57%	-3,14%
08-10	1,43%	-75,96%	5,32%	-23,38%	5,57%	-4,59%	5,20%	-6,72%
09-10	3,42%	139,31%	3,60%	-32,25%	5,43%	-2,51%	5,26%	1,14%
10-10	3,57%	4,33%	2,79%	-22,47%	4,87%	-10,34%	5,11%	-2,77%
11-10	3,37%	-5,62%	3,43%	22,97%	4,35%	-10,55%	5,03%	-1,52%
12-10	8,22%	144,01%	5,04%	46,78%	4,29%	-1,57%	5,10%	1,37%
01-11	3,24%	-60,61%	4,94%	-1,96%	3,83%	-10,54%	4,78%	-6,30%
02-11	2,51%	-22,44%	4,68%	-5,41%	4,02%	4,80%	4,73%	-0,99%
03-11	3,44%	37,04%	3,05%	-34,82%	4,02%	0,14%	4,67%	-1,40%
04-11	3,26%	-5,39%	3,05%	0,15%	3,98%	-1,17%	4,36%	-6,54%
05-11	3,23%	-0,86%	3,29%	7,81%	3,96%	-0,46%	4,09%	-6,12%
06-11	11,70%	262,30%	6,10%	85,32%	4,53%	14,54%	4,34%	5,94%



OM2119680

CLASE 8.^a

TDA19-MIXTO, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-11	4,96%	-57,62%	6,66%	9,23%	4,82%	6,25%	4,25%	-2,03%
08-11	0,81%	-83,59%	5,92%	-11,15%	4,56%	-5,27%	4,22%	-0,75%
09-11	1,66%	103,95%	2,49%	-58,01%	4,29%	-6,04%	4,08%	-3,13%
10-11	3,06%	84,63%	1,84%	-26,16%	4,26%	-0,59%	4,05%	-0,86%
11-11	2,56%	-16,54%	2,41%	31,48%	4,16%	-2,38%	3,99%	-1,43%
12-11	5,42%	112,04%	3,66%	51,83%	3,05%	-26,83%	3,74%	-6,24%
01-12	2,58%	-52,34%	3,51%	-4,22%	2,65%	-13,10%	3,69%	-1,29%
02-12	2,61%	0,89%	3,53%	0,59%	2,94%	11,22%	3,71%	0,37%
03-12	1,18%	-54,86%	2,11%	-40,09%	2,87%	-2,38%	3,54%	-4,64%
04-12	4,01%	241,12%	2,59%	22,32%	3,03%	5,31%	3,60%	1,70%
05-12	4,16%	3,64%	3,10%	19,89%	3,29%	8,62%	3,67%	2,06%
06-12	3,33%	-19,91%	3,81%	22,92%	2,93%	-10,75%	2,94%	-19,95%
07-12	3,42%	2,61%	3,62%	-5,14%	3,07%	4,63%	2,81%	-4,54%
08-12	4,00%	17,12%	3,56%	-1,55%	3,30%	7,47%	3,06%	9,19%
09-12	1,34%	-66,55%	2,91%	-18,23%	3,34%	1,13%	3,05%	-0,56%
10-12	1,94%	44,93%	2,42%	-16,76%	3,00%	-10,10%	2,96%	-2,89%
11-12	1,55%	-20,29%	1,60%	-34,02%	2,57%	-14,32%	2,88%	-2,59%
12-12	6,00%	287,66%	3,15%	97,23%	3,00%	16,86%	2,91%	1,13%
01-13	4,19%	-30,17%	3,90%	23,58%	3,13%	4,16%	3,04%	4,33%
02-13	4,07%	-2,89%	4,73%	21,36%	3,13%	0,19%	3,16%	3,87%
03-13	5,57%	37,02%	4,58%	-3,19%	3,83%	22,12%	3,51%	11,15%
04-13	4,53%	-18,66%	4,69%	2,48%	4,25%	11,14%	3,55%	1,11%
05-13	6,76%	49,26%	5,59%	19,12%	5,11%	20,11%	3,75%	5,69%
06-13	2,92%	-56,77%	4,73%	-15,42%	4,61%	-9,80%	3,72%	-0,78%
07-13	2,97%	1,65%	4,22%	-10,75%	4,41%	-4,18%	3,69%	-0,79%
08-13	1,58%	-46,79%	2,48%	-41,19%	4,02%	-8,83%	3,50%	-5,08%
09-13	1,61%	1,76%	2,05%	-17,56%	3,38%	-16,10%	3,54%	0,95%
10-13	3,50%	117,60%	2,21%	8,28%	3,20%	-5,22%	3,67%	3,66%
11-13	3,00%	-14,31%	2,68%	21,18%	2,56%	-20,16%	3,79%	3,40%
12-13	6,65%	121,58%	4,36%	62,36%	3,16%	23,75%	3,83%	0,93%
01-14	1,86%	-72,02%	3,83%	-12,03%	2,99%	-5,58%	3,64%	-4,77%
02-14	4,70%	152,84%	4,40%	14,64%	3,49%	17,05%	3,69%	1,31%
03-14	2,31%	-50,93%	2,94%	-33,07%	3,62%	3,55%	3,43%	-7,21%
04-14	4,72%	104,60%	3,89%	32,20%	3,82%	5,46%	3,43%	0,13%
05-14	2,37%	-49,90%	3,11%	-19,92%	3,72%	-2,51%	3,06%	-10,76%
06-14	2,78%	17,29%	3,27%	5,09%	3,07%	-17,49%	3,05%	-0,40%
07-14	7,46%	168,78%	4,18%	27,86%	3,99%	29,93%	3,40%	11,49%
08-14	3,02%	-59,57%	4,41%	5,39%	3,71%	-6,92%	3,52%	3,54%
09-14	3,48%	15,37%	4,65%	5,40%	3,91%	5,34%	3,67%	4,42%
10-14	3,78%	8,55%	3,40%	-26,92%	3,75%	-4,00%	3,70%	0,64%
11-14	4,62%	22,34%	3,93%	15,61%	4,13%	9,92%	3,83%	3,47%
12-14	3,45%	-25,36%	3,92%	-0,17%	4,24%	2,78%	3,56%	-6,96%



OM2119681

CLASE 8.^a

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono A						
TAA						
5,00%		3,56%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		4,64 € (*)		4,64 € (*)		4,64 €
23/03/2015	738,86 €	9,93 €	685,91 €	9,93 €	928,07 €	9,93 €
22/06/2015	717,40 €	14,05 €	641,36 €	14,08 €	985,09 €	13,91 €
22/09/2015	702,07 €	13,69 €	630,81 €	13,78 €	948,27 €	13,36 €
22/12/2015	687,64 €	13,04 €	621,47 €	13,19 €	911,51 €	12,55 €
22/03/2016	672,28 €	12,56 €	610,94 €	12,75 €	875,33 €	11,91 €
22/06/2016	657,98 €	12,22 €	601,42 €	12,45 €	840,99 €	11,41 €
22/09/2016	641,95 €	11,75 €	589,88 €	12,02 €	806,46 €	10,81 €
22/12/2016	626,55 €	11,17 €	578,92 €	11,48 €	773,25 €	10,13 €
22/03/2017	610,70 €	10,61 €	567,20 €	10,95 €	741,01 €	9,48 €
22/06/2017	596,09 €	10,41 €	556,75 €	10,79 €	727,19 €	9,16 €
22/09/2017	581,35 €	9,98 €	545,85 €	10,39 €	697,13 €	8,64 €
22/12/2017	580,71 €	9,47 €	535,73 €	9,89 €	668,26 €	8,05 €
22/03/2018	566,82 €	8,96 €	525,73 €	9,41 €	640,99 €	7,50 €
22/06/2018	553,25 €	8,75 €	528,22 €	9,24 €	614,44 €	7,21 €
24/09/2018	538,81 €	8,54 €	517,12 €	9,06 €	588,23 €	6,92 €
24/12/2018	563,75 €	7,89 €	543,99 €	8,40 €	8.908,21 €	6,28 €
22/03/2019	492,69 €	7,24 €	479,32 €	7,76 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	478,65 €	7,38 €	468,19 €	7,94 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	460,10 €	6,80 €	451,85 €	7,35 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	436,07 €	6,48 €	429,59 €	7,03 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	8.750,71 €	6,17 €	416,74 €	6,73 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	408,67 €	6,44 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	8.718,77 €	6,22 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2119682

CLASE 8.^a

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono A						
TAA						
5,00%		3,56%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	20.654,43 €		20.654,43 €		20.654,43 €	



OM2119683

CLASE 8.^a

Bono B

TAA						
5,00%		3,56%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		21,71 € (*)		21,71 € (*)		21,71 €
23/03/2015	1.665,40 €	46,43 €	1.546,04 €	46,43 €	2.091,86 €	46,43 €
22/06/2015	1.617,02 €	65,70 €	1.445,63 €	65,87 €	2.220,39 €	65,08 €
22/09/2015	1.582,47 €	64,03 €	1.421,85 €	64,46 €	2.137,39 €	62,51 €
22/12/2015	1.549,95 €	61,02 €	1.400,79 €	61,68 €	2.054,55 €	58,70 €
22/03/2016	1.515,32 €	58,75 €	1.377,05 €	59,63 €	1.972,98 €	55,69 €
22/06/2016	1.483,09 €	57,15 €	1.355,61 €	58,24 €	1.895,58 €	53,38 €
22/09/2016	1.446,95 €	54,96 €	1.329,59 €	56,24 €	1.817,76 €	50,58 €
22/12/2016	1.412,23 €	52,24 €	1.304,89 €	53,68 €	1.742,91 €	47,37 €
22/03/2017	1.376,51 €	49,62 €	1.278,48 €	51,20 €	1.670,23 €	44,32 €
22/06/2017	1.343,58 €	48,69 €	1.254,91 €	50,45 €	1.639,09 €	42,84 €
22/09/2017	1.310,36 €	46,70 €	1.230,35 €	48,59 €	1.571,32 €	40,41 €
22/12/2017	1.308,92 €	44,28 €	1.207,54 €	46,26 €	1.506,26 €	37,67 €
22/03/2018	1.277,62 €	41,90 €	1.185,00 €	44,01 €	1.444,80 €	35,08 €
22/06/2018	1.247,01 €	40,94 €	1.190,60 €	43,23 €	1.384,94 €	33,72 €
24/09/2018	1.214,48 €	39,94 €	1.165,60 €	42,37 €	1.325,88 €	32,36 €
24/12/2018	0,00 €	36,89 €	0,00 €	39,31 €	20.078,96 €	29,39 €
22/03/2019	1.169,48 €	35,67 €	1.132,05 €	38,02 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	1.136,15 €	36,34 €	1.105,77 €	38,90 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	1.092,13 €	33,51 €	1.067,19 €	36,04 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	1.035,08 €	31,92 €	1.014,60 €	34,48 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	20.771,15 €	30,40 €	984,26 €	32,99 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	965,20 €	31,55 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	20.591,90 €	30,47 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



0M2119684

CLASE 8.^a

Bono B

TAA						
5,00%		3,56%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	46.554,90 €		46.554,90 €		46.554,90 €	



OM2119685

CLASE 8.^a

Bono C

TAA

5,00%

3,56%

10,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		44,97 € (*)		44,97 € (*)		44,97 €
23/03/2015	1.768,76 €	96,14 €	1.642,00 €	96,14 €	2.221,70 €	96,14 €
22/06/2015	1.717,39 €	136,06 €	1.535,36 €	136,42 €	2.358,21 €	134,77 €
22/09/2015	1.680,89 €	132,60 €	1.510,10 €	133,49 €	2.270,05 €	129,44 €
22/12/2015	1.646,15 €	126,36 €	1.487,73 €	127,73 €	2.182,07 €	121,56 €
22/03/2016	1.609,37 €	121,66 €	1.462,53 €	123,48 €	2.095,44 €	115,33 €
22/06/2016	1.575,14 €	118,36 €	1.439,75 €	120,62 €	2.013,24 €	110,55 €
22/09/2016	1.536,76 €	113,81 €	1.412,11 €	116,47 €	1.930,59 €	104,74 €
22/12/2016	1.499,89 €	108,19 €	1.385,88 €	111,17 €	1.851,09 €	98,10 €
22/03/2017	1.461,94 €	102,77 €	1.357,83 €	106,04 €	1.773,90 €	91,79 €
22/06/2017	1.426,97 €	100,83 €	1.332,80 €	104,48 €	0,00 €	88,72 €
22/09/2017	1.391,70 €	96,72 €	1.306,72 €	100,63 €	0,00 €	88,72 €
22/12/2017	0,00 €	91,69 €	1.282,50 €	95,81 €	0,00 €	87,75 €
22/03/2018	0,00 €	90,69 €	1.258,55 €	91,14 €	0,00 €	86,79 €
22/06/2018	0,00 €	92,70 €	0,00 €	89,53 €	0,00 €	88,72 €
24/09/2018	0,00 €	94,72 €	0,00 €	91,48 €	0,00 €	90,64 €
24/12/2018	0,00 €	91,69 €	0,00 €	88,56 €	30.748,19 €	87,75 €
22/03/2019	1.490,83 €	88,67 €	1.307,78 €	85,64 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	1.448,36 €	90,32 €	1.277,42 €	87,62 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	1.392,23 €	83,31 €	1.232,85 €	81,18 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	1.319,51 €	79,33 €	1.172,10 €	77,66 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	26.478,79 €	75,57 €	1.137,04 €	74,32 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	1.115,03 €	71,07 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	23.788,40 €	68,63 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2119686

CLASE 8.^a

Bono C

TAA

5,00%

3,56%

10,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	49.444,48 €		49.444,48 €		49.444,48 €	



OM2119687

CLASE 8.^a

Bono D

TAA

Fecha	5,00%		3,56%		10,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		266,24 € (*)		266,24 € (*)		266,24 €
23/03/2015	0,00 €	569,19 €	0,00 €	569,19 €	0,00 €	569,19 €
22/06/2015	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €
22/09/2015	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €
22/12/2015	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €
22/03/2016	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €
22/06/2016	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €
22/09/2016	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €
22/12/2016	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €
22/03/2017	0,00 €	826,25 €	0,00 €	826,25 €	0,00 €	826,25 €
22/06/2017	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €
22/09/2017	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €
22/12/2017	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €
22/03/2018	0,00 €	826,25 €	0,00 €	826,25 €	0,00 €	826,25 €
22/06/2018	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €	0,00 €	844,61 €
24/09/2018	0,00 €	862,97 €	0,00 €	862,97 €	0,00 €	862,97 €
24/12/2018	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	92.343,86 €	835,43 €
22/03/2019	0,00 €	807,89 €	0,00 €	807,89 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	862,97 €	0,00 €	862,97 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	92.343,86 €	835,43 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	835,43 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	92.343,86 €	844,61 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2119688

CLASE 8.^a

Bono D

TAA

5,00%

3,56%

10,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	92.343,86 €		92.343,86 €		92.343,86 €	



CLASE 8.^a



0M2119689

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.^a



OM2119690

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial		27/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	1.095	0426	43.788.000	0452	1.138	0478	49.663.000	0504	2.633	0530	192.733.000
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	1	0531	24.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	1	0430	49.000	0456	1	0482	52.000	0508	1	0534	73.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla Leon	0406	2	0432	115.000	0458	2	0484	123.000	0510	3	0536	267.000
Castilla La Mancha	0407	2	0433	100.000	0459	2	0485	109.000	0511	10	0537	1.140.000
Cataluña	0408	1.312	0434	61.107.000	0460	1.392	0486	69.255.000	0512	3.122	0538	264.844.000
Ceuta	0409	5	0435	268.000	0461	5	0487	289.000	0513	9	0539	689.000
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	1	0437	4.000	0463	1	0489	9.000	0515	2	0541	94.000
Madrid	0412	74	0438	4.555.000	0464	80	0490	5.261.000	0516	211	0542	23.681.000
Méjilla	0413	2	0439	47.000	0465	2	0491	57.000	0517	5	0543	295.000
Aurcia	0414	620	0440	26.761.000	0466	651	0492	30.240.000	0518	1.492	0544	108.930.000
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	1	0545	98.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	26	0443	1.304.000	0469	28	0495	1.581.000	0521	72	0547	7.133.000
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	3.140	0445	138.098.000	0471	3.322	0497	156.639.000	0523	7.562	0549	600.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	3.140	0450	138.098.000	0475	3.322	0501	156.639.000	0527	7.562	0553	600.001.000

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OM2119691

		Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial	
		31/12/2014		31/12/2014		31/12/2013		31/12/2013		27/02/2004	
Divisa/ Activos titulizados	Euro	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en euros (1)
EEUU Dólar	USD	0571	0571	058	0571	0571	0571	0571	0571	0571	0571
Japón Yen	JPY	0572	0572	0584	0572	0572	0572	0572	0572	0572	0572
Reino Unido Libra	GBP	0573	0573	0585	0573	0573	0573	0573	0573	0573	0573
Otros		0574	0574	0586	0574	0574	0574	0574	0574	0574	0574
		0575	0575	0587	0575	0575	0575	0575	0575	0575	0575
		0576	0576	0588	0576	0576	0576	0576	0576	0576	0576
Total											

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OM2119692

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 18-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	1100	1.784	1110	51.860.000	1120	1.689	1130	50.560.000	1140	1.004
0% 40%	1101	1.218	1111	75.139.000	1121	1.304	1131	80.291.000	1141	1.549
40% 60%	1102	138	1112	11.099.000	1122	329	1132	25.787.000	1142	4.270
60% 80%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	739
80% 100%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0
100% 120%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0
120% 140%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0
140% 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0
160% superior al 160%	1108	3.140	1118	138.098.000	1128	3.322	1138	156.638.000	1148	7.562
Total				43,13				45,47		
Media ponderada (%)										

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OM2119693

S.05.5	
Denominación del Fondo:	IDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del periodo		1400	1410	1420	1430
Índice de referencia (1)					
MBOR		78	2.477.000	1	1,54
IRPH		1.086	38.615.000	0,25	3,66
EURIBOR		2.086	66.006.000	0,9	2,31
Total		1405	3.140.1415	138.098.000/1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a



OM2119694

		Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación Inicial		27/02/2014	
		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Denominación del Fondo		1500	151	1321	901.000	1542	4	1563	192.000	1584	0	1605	0
Denominación del Compartimento		1501	474	1322	24.050.000	1543	243	1564	14.970.000	1585	0	1606	0
Denominación de la Gestora		1502	366	1323	14.998.000	1544	603	1565	27.629.000	1586	0	1607	0
Códigos agregados		1503	72	1324	855.000	1545	72	1566	3.250.000	1587	4	1608	304.000
Fondos		1504	769	1325	38.004.000	1546	806	1567	43.044.000	1588	1.918	1609	176.693.000
		1505	711	1326	29.175.000	1547	565	1568	26.047.000	1589	1.618	1610	136.073.000
		1506	660	1327	26.242.000	1548	649	1569	27.627.000	1590	1.759	1611	128.209.000
		1507	110	1328	3.439.000	1549	353	1570	13.152.000	1591	1.541	1612	111.090.000
		1508	10	1329	315.000	1550	20	1571	540.000	1592	657	1613	44.109.000
		1509	2	1330	109.000	1551	3	1572	130.000	1593	46	1614	2.504.000
		1510	0	1331	0	1552	0	1573	0	1594	12	1615	607.000
		1511	1	1332	6.000	1553	1	1574	6.000	1595	2	1616	118.000
		1512	0	1333	0	1554	1	1575	52.000	1596	4	1617	234.000
		1513	0	1334	0	1555	0	1576	0	1597	1	1618	40.000
		1514	0	1335	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
		1515	0	1336	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
		1516	0	1337	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
		1517	0	1338	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
		1518	0	1339	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
		1519	0	1340	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total		1520	3.140	1341	138.098.000	1562	3.322	1583	156.639.000	1604	7.562	1625	600.001.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	9543	2,68		9584	9585	0,6		1626	1627	3,46
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)					0,61				0,6				2,31

CUADRO E

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS



CLASE 8.^a



OM2119695

S.06.6
Denominación del Fondo: TDA 18-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2030	2040	Porcentaje	CNAE	2060	2070
Diez primeros deudores/emisores con más concentración			1,21	2020			1,12	2050		
Sector: (1)									0,47	2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



OM2119696

S.05.6	
Denominación del fondo	TDA 18-MIKTO_FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Período de la declaración	TDA 18-MIKTO_FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		27/02/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	5.000	3090	3110	5.000	3230	3350	
EEUU Dollar - USD	3010	0	3070	3120	0	3240	3380	
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	3130	0	3250	3370	
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	3140	0	3260	3380	
Otros	3040	0	3150	3150	0	3270	3390	
Total	3080	5.000	3189	136.005.000	5.000	6.000	3350	600.000.000



CLASE 8.^a



OM2119697

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a. María Teresa Saez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 107 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2119591 al OM2119697, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo